Naciones Unidas

S/PV.6907



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6907ª sesión

Jueves 24 de enero de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Masood Khan	(Pakistán)
Miembros:	Argentina	Sr. Estremé
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr Wilson
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. Menan

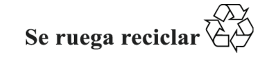
Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (S/2012/956)

13-21574 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (S/2012/956)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/45, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, Australia, Francia, Luxemburgo, Marruecos, la República de Corea, el Togo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/956, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2088 (2013).

Tiene la palabra el representante de la República Centroafricana.

Sr. Doubane (República Centroafricana) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Habida cuenta de que esta es la segunda vez, en 12 días, que me dirijo al Consejo de Seguridad, deseo felicitarlo una vez más por la competencia con que está guiando la labor de este importante órgano de las Naciones Unidas durante el mes de enero.

La aprobación de la resolución 2088 (2013), relativa a la situación en la República Centroafricana, y la prórroga del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), me presentan la oportunidad de formular algunas observaciones breves sobre esta importante decisión.

Mi país, que quedó frágil a causa de los tristes y dolorosos incidentes que comenzaron el 10 de diciembre de 2012 —que afortunadamente están en vías de solucionarse— aprovechó el marco de los debates de Libreville, celebrados los días 10 y 11 de enero de 2013, para sentar una vez más las bases para el restablecimiento de la paz mediante el diálogo, afirmando así la fe común que tienen las mujeres y los hombres de la República Centroafricana —a pesar de sus diferencias y de la diversidad de su mosaico cultural, que es donde radica la riqueza de nuestra nación— en que van a vivir en una perfecta simbiosis dentro de un país unificado.

En Libreville se adoptaron decisiones para el bien del país y la felicidad del pueblo. Lo que se necesita es que todas las partes demuestren una voluntad política auténtica para convertirlas en realidad. El tan ansiado Gobierno de Unidad Nacional, que se está formando actualmente, no tendrá otra alternativa que avanzar en esa dirección, conforme a su mandato, centrándose cada vez más en llevar la paz al país, reestructurar las fuerzas de defensa y de seguridad, reactivar los sectores social y económico y convocar las próximas elecciones legislativas.

No obstante, podemos constatar, incluso antes de que se haya realizado una evaluación posterior a la crisis, que la magnitud de los daños es inmensa. Todos -el Presidente, el Gobierno y los hombres y las mujeres de nuestro país- tendrán que trabajar arduamente para reconstruir el Estado, cuyos cimientos se han visto gravemente socavados. No dudan en absoluto de que todos los elementos de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Organización Internacional de la Francofonía y todos los países amigos, que siempre nos han apoyado, respaldarán a nuestro país en su búsqueda de la paz y el desarrollo.

Deseo dar las gracias por anticipado a todos los asociados bilaterales y multilaterales y a las organizaciones no gubernamentales que prestarán su apoyo al país durante este proceso, que será crucial para contribuir al renacimiento de la República Centroafricana.

Por ello, acogemos con beneplácito la justificada prórroga del mandato de la BINUCA, un asociado con el que el Gobierno de Unidad Nacional desea trabajar de manera concertada y armoniosa. Dicha cooperación comenzará en los próximos días, con una rápida evaluación de la realidad que impera tras la crisis, a fin de determinar las medidas necesarias para llevar adelante la reconstrucción.

Nuestro país, que ha sufrido mucho a causa del conflicto recurrente, que frustró sus esfuerzos para lograr el crecimiento y el desarrollo, ha decidido cerrar un triste capítulo de su historia, asumir el control de su destino y avanzar con grandes esperanzas.

Juntos, debemos ofrecer al país la oportunidad y los medios para avanzar, ya que es eso lo que desea hacer. El país anhela una paz duradera para sí, para la subregión del África Central y para toda África.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.